

## PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE PERSONAS MAYORES CURSO 24 / 25

### DESTINATARIOS DE LAS ACTIVIDADES

Podrán ser usuarios de las actividades, los empadronados y residentes en Boadilla del Monte, mayores de 65 años. Además, podrán ser usuarias, de forma excepcional y previa valoración de las plazas disponibles, las personas mayores que residan durante temporadas con familiares empadronados en el municipio, pudiendo concederse plaza en alguna de las actividades por periodos renovables de tres meses.

### ¿CÓMO RENOVAR LA PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES?

Plazos de entrega de ficha de renovación de actividades, modalidades de presentación:

- **MODO PRESENCIAL** del 24 de junio al 12 de julio, en los Centros de Mayores:
  - Centro María de Vera C\ Juan Carlos I, nº 42 de 10:00 a 11:30 horas.
  - Centro Juan González de Uzqueta C\ Gutiérrez Soto, nº 8 de 12:00 a 13:30 horas.
- **CORREO ELECTRÓNICO**, en la dirección [activ.mayores@aytoboadilla.com](mailto:activ.mayores@aytoboadilla.com)
  - Del 24 de junio al 12 de julio hasta las 13:30 horas. El impreso deberá estar correctamente cumplimentado y firmado.

### ¿CÓMO REALIZAR LAS NUEVAS INSCRIPCIONES A LAS ACTIVIDADES?

Plazos de entrega de documentación y ficha inscripción a actividades, modalidades de presentación:

- **MODO PRESENCIAL** del 2 al 12 de septiembre, en los Centros de Mayores:
  - Centro María de Vera C\ Juan Carlos I, nº 42 de 10:00 a 11:30 horas.
  - Centro Juan González de Uzqueta C\ Gutiérrez Soto, nº 8 de 12:00 a 13:30 horas.
- **CORREO ELECTRÓNICO**, en la dirección [activ.mayores@aytoboadilla.com](mailto:activ.mayores@aytoboadilla.com)
  - Del 2 al 12 de septiembre hasta las 13:30 horas. El impreso deberá estar correctamente cumplimentado y firmado por el solicitante, aportando la documentación solicitada.

### ¿CÓMO PUEDO INSCRIBIRME FUERA DE ESTAS FECHAS?

Durante el curso, se podrá optar a las **plazas libres existentes**, desde el 4 de noviembre hasta el 30 de abril.

No se generan listas de espera para un horario concreto en caso de existir plazas libres que se les pueda ofertar de la actividad en la que estén interesados.

## ¿QUÉ DOCUMENTACIÓN DEBO APORTAR?

### ANTIGUOS ALUMNOS:

- FICHA DE INSCRIPCIÓN
- Siempre y cuando se autorice, desde la Concejalía de Personas Mayores se confirmará el empadronamiento con Padrón Municipal. En caso de no figurar en este, el alumno deberá presentarlo directamente para formalizar la inscripción.

### ALUMNOS NUEVOS:

- FICHA DE INSCRIPCIÓN
- VOLANTE DE EMPADRONAMIENTO.
- FOTOCOPIA DEL DNI.
- FOTOGRAFÍA TAMAÑO CARNÉ.

## ¿QUÉ NÚMERO DE ACTIVIDADES ES POSIBLE SOLICITAR?

El número máximo de actividades en las que se pueden renovar o inscribirse es de **tres**, no pudiendo elegir simultáneamente las actividades de zumba, gimnasia aeróbica, gimnasia de mantenimiento y dinámica ocupacional, ni dos horarios diferentes de la misma actividad.

Esta regla no afectaría a actividades online.

Se podrán entregar un máximo de dos inscripciones por persona.

Una vez asignada plaza y comenzado el curso el alumno **no** podrá hacer modificaciones en los horarios.

## OTRAS FECHAS DE INTERÉS

- Sorteo de plazas para nuevos alumnos el **13 de septiembre** a las 10:00 horas en el Centro de Mayores María de Vera.
- Publicación de listas de alumnos-actividades provisionales **19 de septiembre**. El plazo de subsanación de posibles errores es hasta el **24 de septiembre**.
- Publicación de listas definitivas **27 de Septiembre**.
- El curso se iniciará el día **1 de octubre 2024**.

## ¿DÓNDE PUEDO RESOLVER DUDAS?

Telefónicamente en el número 91.343.20.90 de lunes a viernes de 9:30h a 19.30h, o en el correo electrónico [activ.mayores@aytoboadilla.com](mailto:activ.mayores@aytoboadilla.com)